



MUNICIPALIDAD DE COPÁN RUINAS

Puerta Cultural de Honduras al Mundo

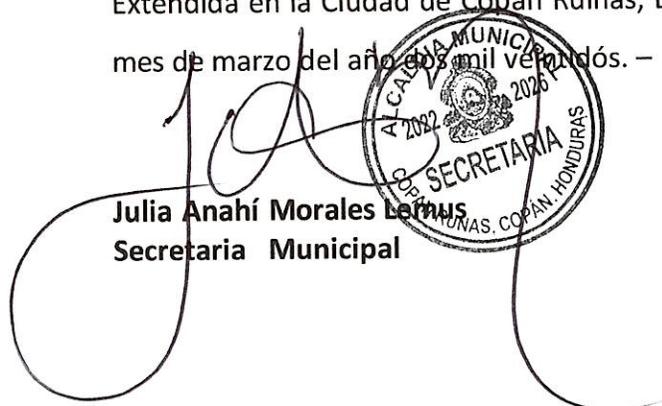


CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de éste término, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas que al efecto se lleva en ésta Alcaldía Municipal, correspondiente al año 2020 a la fecha, se encuentra el acta cuyo preámbulo y en su parte conducente literalmente dice: **“ACTA NUMERO CERO CERO SEIS” (006)**, En la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán siendo las 9:30 a.m. del día Martes, veintinueve (29), de marzo del año dos mil veintidós (2022).- Reunidos los Miembros que integran éste cuerpo edilicio con el objetivo de celebrar **“SESIÓN ORDINARIA”**, presidida por el señor alcalde Ing. Lisandro Mauricio Arias Aquino, con presencia de la vicealcalde Dra. María Susana Castejón Welchez.-De los Regidores por su orden: 1° Abog. Jisela María Peraza Ramírez.- 2° Br. Omar Antonio Ríos Ramirez.-3° Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos.- 5° Licda. Norma Patricia Pineda Ramos.- 6º Lic. Jimmy Lenin Manchame Guerra.- 7° Ing. Hernan Maldonado.-8 º Br. Kelvin Alexis Zelaya Lara.- Y por ante la Suscrita Secretaria Municipal Profa. Julia Anahí Morales que autoriza y da fe, se procedió de la siguiente manera: 1° comprobación del quórum.- 2° Invocación a Dios.- 3° Apertura de la sesión.- 4° Lectura y aprobación de la agenda de esta sesión.- 5° Lectura, Discusión y aprobación del Acta anterior.- 6° ...- 7°...- 8° Informes Recibidos.- a) **ORGANIGRAMA MUNICIPAL.- El Pleno de La Honorable corporación Municipal, por unanimidad de votos aprueba ORGANIGRAMA MUNICIPAL DE COPÁN RUINAS, presentado por la Jefa de Recursos Humanos .- Dispensándole su ratificación.- 9°** No habiendo más que tratar se cerró la sesión a la 10:59 a.m....- Firmando la presente para constancia. - firma y sello del señor Alcalde f).- Abg. Jisela María Peraza Ramírez. - f) Br. Omar Antonio Ríos Ramírez. - f) Lic. Jorge Guillermo Cueva Manos.- f) Licda. Norma Patricia Pineda Ramos.- f) Jimmy Lenin Manchame Guerra.- f) Ing. Hernan Maldonado.- f) Br. Kelvin Alexis Zelaya Lara.- f).- firma y sello Julia Anahí Morales Lemus.- Secretaria Municipal.-

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en la Ciudad de Copán Ruinas, Departamento de Copán a los 31 días del mes de marzo del año dos mil veintidós. -


Julia Anahí Morales Lemus
Secretaria Municipal

